

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-100-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: junio de 2024

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de junio con base a las directrices procedentes y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

2. Se reviso el proyecto que tenia como objetivo de trabajar un catastro tecnico de desarrollo con informacion disponible para multiples fines basico grafico y descriptivo de tipo predial orientado a la certeza y seguridad juridica de la propiedad tenencia y uso de la tierra. La fase de identificacion y delimitacion del perimetro de la jurisdiccion municipal estara basada sobre la normativa tecnica catastral en 5 fases.

3. Se continuo con la busqueda de información de financiamiento catastral en las embajadas que están apoyando con proyectos de catastro, para la financiación de la implementación de la política de Catastro Multipropósito los municipios, los departamentos y la cooperación nacional e internacional. De esta manera, en el estado actual de financiación, ya se cuenta con bastante área del territorio nacional con procesos de actualización catastral multipropósito soportados diferentes fuentes de financiación, que en su conjunto aportan a la actualización, gradual y progresiva, de la información catastral del país.

4. Se participo en una reunión con el ingeniero Héctor Mérida en la cual se discutió el tema de cooperantes y se estableció un compromiso elaborar un resumen del mapeo de actores.
A través de procesos de investigación que consistieron en revisiones sobre las principales agencias de cooperación conocidas a través de consultas con personas experta en cooperación e información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos, se establecieron las principales fuentes de

asistencia técnica y financiera que pudieran apoyar al Registro de Información Catastral de Guatemala. Luego con un listado de cooperantes, se procedió a revisar en fuentes secundarias, principalmente documentos en la Web y las páginas oficiales de las embajadas y organismos internacionales para establecer datos precisos de cada uno.

5. En seguimiento a la reunión en donde revisamos los avances sobre la gestión técnica y financiera para el fortalecimiento institucional, a través de la búsqueda de espacios de acercamientos con fuentes de cooperación, luego de revisar el mapeo de actores se identificaron a los posibles cooperantes que poseen dentro de sus temas priorizaciones de apoyo a temas catastrales.
Principales Conclusiones y Acuerdos:

6. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA: _____

Felipe Israel Valle Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.

Vo.Bo.: _____


Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ

CONTRATO RIC-R-029-100-2024

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS DE
PROYECTOS

JUNIO DE 2024



La cooperación de Suecia con Guatemala

Restablecimiento del sistema alimentario y fortalecimiento de la resiliencia de familias que residen en el Corredor Seco

La comunidad pesquera guatemalteca que no necesita barcos

Fortalecer la agricultura familiar

La cooperación sueca al desarrollo en Guatemala se rige por una estrategia de cooperación aprobada por el gobierno sueco.

La actual estrategia está vigente para el período 2021-2025 y asciende a un total de 1150 millones de coronas suecas (SEK).

En el marco de esta estrategia, la cooperación sueca con Guatemala ha de contribuir a generar las bases para una mejora de las condiciones de vida de las personas que viven en la pobreza, promover la gobernanza democrática y un desarrollo sostenible. Los principales grupos meta de la cooperación sueca son los pueblos originarios, las mujeres, las y los jóvenes y las personas en situación de vulnerabilidad económica

Las actividades de la cooperación sueca se rigen por tres áreas de objetivos:

1. Derechos humanos, democracia, Estado de derecho e igualdad de género.
2. Medio ambiente, clima y uso sostenible de los recursos naturales.
3. Desarrollo económico inclusivo.

En el área de derechos humanos se busca promover la gobernanza democrática, el respeto de los derechos humanos, el Estado de derecho y la igualdad de género. Se busca fomentar la justicia transicional, la implementación de los acuerdos de paz de 1996, el combate a la corrupción y la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia basada en género.

En el área de medio ambiente se contribuye a la limitación del impacto climatológico y el fortalecimiento de la resistencia al cambio climático.

En el área de desarrollo económico inclusivo se promueve la generación sostenible de ingresos y condiciones laborales dignas para los pueblos originarios, mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad económica.

ACTIVIDAD No. 3

Se continuo con la búsqueda de información de financiamiento catastral en las embajadas que están apoyando con proyectos de catastro, para la financiación de la implementación de la política de Catastro Multipropósito los municipios, los departamentos y la cooperación nacional e internacional. De esta manera, en el estado actual de financiación, ya se cuenta con bastante área del territorio nacional con procesos de actualización catastral multipropósito soportados diferentes fuentes de financiación, que en su conjunto aportan a la actualización, gradual y progresiva, de la información catastral del país.

Guatemala, Guatemala	<h2>La cooperación de Suecia con Guatemala</h2>
Contacto	Aquí ofrecemos información sobre la cooperación sueca al desarrollo en Guatemala
Sobre nosotros	
Actualidades +	
<u>La cooperación de Suecia con Guatemala</u> -	<p>La cooperación sueca al desarrollo en Guatemala se rige por una estrategia de cooperación aprobada por el gobierno sueco.</p> <p>La actual estrategia está vigente para el período 2021-2025 y asciende a un total de 1150 millones de coronas suecas (SEK).</p> <p>En el marco de esta estrategia, la cooperación sueca con Guatemala ha de contribuir a generar las bases para una mejora de las condiciones de vida de las personas que viven en la pobreza,</p>
Restablecimiento del sistema alimentario y fortalecimiento de la resiliencia de familias que residen en el Corredor Seco	
La comunidad pesquera guatemalteca que no necesita barcos	

ACTIVIDAD No. 4

Se participó en una reunión con el ingeniero Héctor Mérida en la cual se discutió el tema de cooperantes y se estableció un compromiso elaborar un resumen del mapeo de actores.

A través de procesos de investigación que consistieron en revisiones sobre las principales agencias de cooperación conocidas a través de consultas con personas experta en cooperación e información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos, se establecieron las principales fuentes de asistencia técnica y financiera que pudieran apoyar al Registro de Información Catastral de Guatemala. Luego con un listado de cooperantes, se procedió a revisar en fuentes secundarias, principalmente documentos en la Web y las páginas oficiales de las embajadas y organismos internacionales para establecer datos precisos de cada uno



RESUMEN MAPEO DE ACTORES

1. INVESTIGACIÓN SOBRE COOPERANTES

A través de procesos de investigación que consistieron en revisiones sobre las principales agencias de cooperación conocidas a través de consultas con personas experta en cooperación e información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos, se establecieron las principales fuentes de asistencia técnica y financiera que pudieran apoyar al Registro de Información Catastral de Guatemala.

Luego con un listado de cooperantes, se procedió a revisar en fuentes secundarias, principalmente documentos en la Web y las páginas oficiales de las embajadas y organismos internacionales para establecer datos precisos de cada uno.

Esta fue parte de la información que fue recabada.

Cooperante	Programa de Cooperación	Áreas Prioritarias	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Unión Europea	2014-2020	Seguridad Alimentaria y Nutricional Resolución de Conflictos, paz y seguridad Competitividad	5a. Avenida 5-55 Zona 14-Europlaza, Torre II nivel 17	2300-5900	pilar.vallelersundi@cas.europa.eu



ACTIVIDAD No. 5

En seguimiento a la reunión en donde revisamos los avances sobre la gestión técnica y financiera para el fortalecimiento institucional, a través de la búsqueda de espacios de acercamientos con fuentes de cooperación, luego de revisar el mapeo de actores se identificaron a los posibles cooperantes que poseen dentro de sus temas prioritarios de apoyo a temas catastrales. Principales Conclusiones y Acuerdos:

Cooperante	Programa de Cooperación	Áreas Prioritarias	Dirección	Tel	Correo Electrónico
Unión Europea	2014-2020	Seguridad Alimentaria y Nutricional	5a. Avenida 5-55 Zona 14- Europlaza, Torre II nivel 17	230 0-5900	pilar.valle-lersundi@eeas.europa.eu
		Resolución de Conflictos, paz y seguridad			
		Competitividad			
Georgia	N/A	Mediación	15 av. 18.28 Zona 13, Ciudad de Guatemala	Cel.: 5512 1403 2383 6000	consul@georgiaconsulate.com.gt
Agencia Andaluza de Cooperación Española	2015-2018	Desarrollo Rural	Avda. Reforma 9-55, Zona 10 Edificio Reforma 10, Nivel 10, Of. 1002-1005	2421 5221	javier.serrano.puente.ext@juntadeandalucia.es
		Prevención de Violencia			
		Gobernanza			
FAO	2013-2016	Seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en restablecer los sistemas alimenticios campesinos.	12-90, Zona 13, Edificio Infoagro 7°. Avenida interior Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	2205 4225	Klemen.Gamboa@fao.org
		Gestión sostenible de los recursos naturales renovables, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.			
		Políticas e instituciones agrarias para reactivar la economía campesina			
		Competitividad de la agricultura familiar en los mercados agroalimentarios.			
Embajad		Registro y Catastro	5a. Avenida	2421	

Cooperante	Programa de Cooperación	Áreas Prioritarias	Dirección	Tel	Correo Electrónico
a de Francia		Conservación del Medio Ambiente	8-59, zona 14 - Planta Baja Edificio COGEFAR	-	
		Ayuda Alimentaria		7461	
		Capacitación a nivel universitario en los temas siguientes: turismo como instrumento del desarrollo sostenible, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, fitofarmacia, enseñanza del idioma francés, intercambio académico con investigadores franceses en el campo de las Ciencias Sociales		2421	
		Programa de Becas, para la profesionalización de guatemaltecos en Francia		-	
		Programa de actualización de funcionarios de la administración pública		7474	
	Programa de intercambio cultural (Instituto Jules Verne y Alianza Francesa)	2421	7370		

ACTIVIDAD No. 6

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- ✓ Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

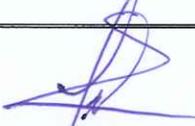
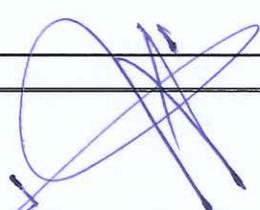
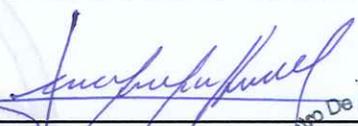
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-100-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De marzo a junio 2024.

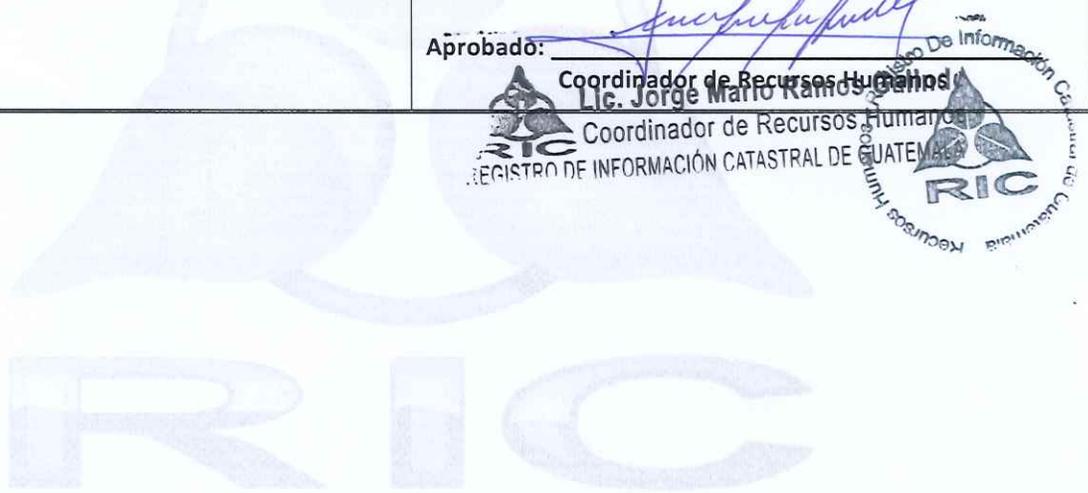
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>A. Apoyar en análisis de la información recabada y elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.</p>	Se revisó: Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral y la ley del registro de información catastral Decreto 41-2005, con el objetivo de conocer su importancia y fortalecer el análisis de los documentos.
	Se inició con el análisis del perfil de proyecto "Levantamiento Catastro de Sitios Arqueológicos y Lugares Ceremoniales Indígenas en 13 Municipios de 5 Departamentos", donde se pudo constatar que en los años 2013-2017, se ejecutó el Programa de Establecimiento Catastral y Consolidación de la Certeza Jurídica en Áreas Protegidas, donde se atendieron 42 Áreas Protegidas o Zonas del SIGAP incluyendo la verificación y georreferenciación 679 sitios arqueológicos y 205 lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados, Además, se han atendido catorce (14) zonas declaradas en proceso catastral (municipios) en diferentes departamentos de Guatemala, teniendo cubierto un total de 55 de las 68 zonas declaradas en proceso catastral por el RIC.
	Se está haciendo el resumen analítico del proyecto: Catastro información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva, en donde en sus datos se tiene que cuenta con 128,084 predios, y la zona 4 se le está dando cumplimiento de acuerdo al cumplimiento al art. 74 de la ley del RIC, en la estructura del estudio de pre factibilidad. El Costo del proyecto es de Q4 millones de Quetzales, en dos etapas de intervenciones, bajo un convenio con la municipalidad. Actualmente se encuentra número de SNIP.
<p>B. Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.</p>	Del análisis se pudo tener el primer acercamiento a algunas de las debilidades en la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, donde se pudo observar que el resultado señala que en la generalidad de instituciones públicas gestionan sus programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable con base a sus propios objetivos institucionales, estando escasamente vinculados a <i>planes estratégicos</i> y <i>planes sectoriales</i> , y en consecuencia, insuficientemente alineados a un plan o política nacional de prioridades estructuradas y apropiadas. Esto como primera parte del análisis de búsqueda de oportunidades de apoyo financiero para el fortalecimiento de la institución.

<p>C. Apoyar en la identificación de nuevos procesos que fortalezcan la institución.</p>	<p><i>Participación en reunión:</i> Se tuvo una reunión con el Ing. Juan Manuel Cano Herrera, Gerente de planificación y cooperación externa, en donde se discutió el proyecto "Catastro del perímetro municipal de 45 municipios de 9 departamentos de Guatemala" esto con el objetivo de búsqueda de financiamiento de ejecución. Dentro de los temas de actualización indico que se priorizaron 4 municipios a trabajar en este periodo fiscal, los cuales son Tactic, Alta Verapaz; Gualan, Zacapa; Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez y los Amates, Izabal, con el objetivo de declararlos catastrados. Ahora se tiene que hacer una actualización del proyecto.</p>
<p>D. Elaborar propuestas de ideas, perfiles y proyectos necesarios y/o justificados con las necesidades institucionales identificadas</p>	<p>Se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.</p>
<p>E. Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación</p>	<p>Revisión del proyecto "Catastro del perímetro municipal de 45 municipios de 9 departamentos de Guatemala" en donde se revisó el proceso de la formulación y evaluación de proyectos de SEGEPLAN, la caracterización del área de influencia con la identificación de la problemática a resolver. Se pudo observar aspectos socioeconómicos en donde la mayor cantidad de datos habría que actualizar. Fortalecer el objetivo de Realizar la investigación documental de los perímetros de la jurisdicción municipal.</p> <p><i>Seguimiento a la revisión del proyecto</i> "Catastro del perímetro municipal de 45 municipios de 9 departamentos de Guatemala" se enfatizó el tema de planificación, en donde para poder comprender mejor se tuvo una reunión con la Licenciada Evelin Vásquez de Comunicación Social para discutir el tema de un plan de Comunicación social para este proyecto, debido a que en la propuesta tienen participación durante 24 meses, iniciando desde la elaboración del proyecto. Esto ayudo a comprender cómo van a interactuar los aspectos socioeconómicos en donde se producirán la mayor cantidad de datos para la toma de decisiones apoyando a mejorar el objetivo de realizar la investigación documental de los perímetros de la jurisdicción municipal.</p> <p>actualmente cuenta con OPINIÓN TÉCNICA DE APROBADO es necesario que antes de continuar la gestión del proyecto, se cumpla con los numerales de las Normas SNIP, que se describen a continuación: 1.1.2 La EPI que ejecuten proyectos tiene la obligación de dar cumplimiento a los indicadores de divulgación de la iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (COST, por sus siglas en ingles), y a las Reformas del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 147-2021. 1.1.4 Para efecto de la vinculación en la fase de programación presupuestaria, SEGEPLAN remitirá al ministerio</p> <p>Se apoyó en la revisión de proyectos se identificaron los temas de interés: a) La necesidad de que las Autoridades Municipales tengan conocimiento y certeza de sus límites municipales para poder planificar y desarrollar proyectos de inversión; b) Facilitar la planificación del ordenamiento territorial y el desarrollo de los servicios públicos para la población; c) Reducir la conflictividad agraria por la falta de definición de Límites Municipales o interdepartamentales; d) Avanzar con una de las sub fases del proceso catastral para poder concluir el catastro y poder declarar municipios como Zonas</p>

	<p>Catastradas entre otros que fortalecerían el aporte institucional a los Gobiernos Municipales y la población en general.</p>
	<p>Se tuvo una reunion con el ingeniero Hector Merida en la cual se discutio el tema de cooperantes y se establecio un compromiso elaborar un resumen del mapeo de actores.</p> <p>A través de procesos de investigación que consistieron en revisiones sobre las principales agencias de cooperación conocidas a través de consultas con personas experta en cooperación e información existente en la Gerencia de Programas y Proyectos, se establecieron las principales fuentes de asistencia técnica y financiera que pudieran apoyar al Registro de Información Catastral de Guatemala. Luego con un listado de cooperantes, se procedió a revisar en fuentes secundarias, principalmente documentos en la Web y las páginas oficiales de las embajadas y organismos internacionales para establecer datos precisos de cada uno.</p>
	<p>En seguimiento a la reunión en donde revisamos los avances sobre la gestión técnica y financiera para el fortalecimiento institucional, a través de la búsqueda de espacios de acercamientos con fuentes de cooperación, luego de revisar el mapeo de actores se identificaron a los posibles cooperantes que poseen dentro de sus temas priorizaciones de apoyo a temas catastrales. Principales Conclusiones y Acuerdos</p>
<p>F. Otras actividades que le sean asignadas por el Gerente.</p>	<p><i>Análisis POA 2024:</i> Se realizó un análisis de la modificación al POA ejercicio fiscal 2024, donde se pudo observar que hay un incremento de metas físicas y acciones, como: actividades previas para declarar un nuevo municipio como zona en proceso catastral dándole prioridad al área geográfica del Segundo Registro de la Propiedad con sede en Quetzaltenango; así como finalizar el establecimiento catastral de dos nuevos municipios; incrementar la información catastral en los municipios priorizados; incrementar los predios regularizados para dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra; y nuevas municipalidades mejoran su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios, con el uso multifinalitario de la información catastral. A partir de esta información se planifico una reunión con el Ing. Juan Manuel Cano Gerente de planificación</p> <p>Participe en la Capacitación: trato sobre el que hacer del RIC donde se conocieron los antecedentes de creación institucional, lenguaje de catastro, metodología de registro ante el RGP, costos de registros y certificaciones. Uno de los puntos de mayor discusión fue el Artículo 1131 del Código Civil, Decreto Ley 106, que en la actualidad representa una limitante para nuevas profesiones, cuyos programas de estudio les permite tener conocimientos en ciencias relacionadas con la topografía, geodesia y demás ciencias relacionadas con la agrimensura y puedan firmar planos registrales. Se observó que la última modificación al Artículo 1131 del Código Civil, fue el 28 de noviembre de 2006; por lo que dieciocho años después se han creado nuevas profesiones universitarias, así como la actualización de los programas de estudio de profesiones ya existentes, lo que ha dado como resultado la existencia de</p>

nuevos profesionales con conocimientos en ciencias relacionadas con la medición de tierras, pero que en la actualidad no pueden presentar planos registrales, puesto que el Artículo 1131 del Código Civil lo limita.

<p>FIRMA: _____  Felipe Israel Valle Rodríguez Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.</p>	<p>Vo.Bo.: _____  Lic. Alfredo Escribá Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
	<p>Aprobado: _____  Lic. Jorge Mario Ramos Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>



Guatemala, 28 de junio de 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-100-2024** del contratista: **Felipe Israel Valle Rodriguez** quien prestó sus Servicios **Profesional** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.



Lic. Alfredo Escriba Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 28 de junio 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

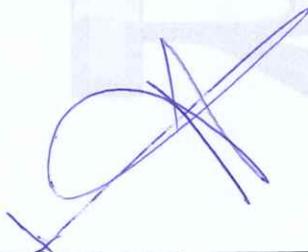
En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-100-2024 del contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.: _____



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Anexo Informe Final
Felipe Israel Valle
Rodriguez
RIC-R-029-100-2024

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Hector Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-101-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Junio de 2024

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de junio con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.
2. Participe en reunión con el Ing. Agr. Israel Solares de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para determinar el interés de las municipalidades visitadas en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, con respecto a temas catastrales, en la cual se establecieron las principales conclusiones:
 - a) Existe la necesidad en las Municipalidades de conocer la legislación en materia catastral y específicamente en las fases del proceso catastral.
 - b) Las Autoridades Municipales de Río Bravo del departamento de Suchitepéquez y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu tienen interés de establecer una coordinación con el RIC.
 - c) Es importante establecer acercamientos formales y determinar las acciones que estos dos Municipios desean desarrollar y establecer las capacidades técnicas y financieras que poseen.
 - d) La Municipalidad de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez recientemente inicio un proceso de adquisición de equipo de medición y tiene todo el interés de iniciar actividades catastrales.

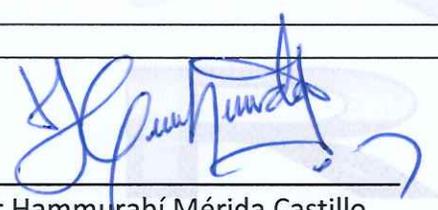
3. Revisión y análisis del proyecto “Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional”, en los numerales 7, 8, 9, 10 y 11, “Actividades de cierre del proyecto”, “Operaciones, administración, mantenimiento y vida útil”, “Aspectos financieros”, “Aspectos legales” y “Aspectos ambientales” respectivamente, de los cuales se pudieron establecer algunos comentarios y elementos importantes a tomar en cuenta para las correcciones y ajustes:
- a) Es importante resaltar que la coordinación directa se llevara a cabo con la Municipalidad de Villa Nueva, pero dado que las actividades catastrales se ejecutarán en el ámbito de la zona 4 de este municipio, se deberá establecer una coordinación entre la Municipalidad de Villa Nueva con las Municipalidades de San Miguel Petapa y Amatitlán.
 - b) Se pueden establecer acercamientos previos con las Autoridades Municipales para revisar conjuntamente con ellos el proyecto y establecer entre otros elementos los siguientes; a) El interés del desarrollo del proyecto para continuar la gestión del mismo; b) Revisar el presupuesto para establecer si la Municipalidad cuenta con personal que dentro de sus funciones fortalezcan la ejecución del proyecto, tengan contemplados fondos para este tipo de actividades y/o el interés de planificar aportes en el marco de la ejecución del proyecto.
4. Participe en reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle, para revisar los avances sobre la gestión técnica y financiera realizada a través de la búsqueda de espacios de acercamiento y lograr reuniones de coordinación interinstitucional con entes de cooperación, en dicha reunión se estableció lo siguiente:
- a) Se han solicitado espacios de acercamiento con Embajada Sueca, Embajada de Taiwán y Los Países Bajos, a espera de confirmaciones.
 - b) Can base a la revisión del mapeo de actores se estableció que existen unos que La Unión Europea, Georgia, Agencia andaluza de cooperación española, FAO y Embajada de Francia, tienen considerados los temas catastrales dentro de sus áreas prioritarias.
 - c) Solicitar audiencia ante estos cooperantes para obtener una reunión de presentación del

proceso catastral y establecer una coordinación para el seguimiento.

5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

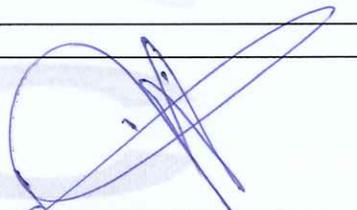
FIRMA:


Héctor Hammurabí Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo

Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales

Vo.Bo.:




Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos

Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-101-2024

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

JUNIO DE 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hector Merida Castillo', is located in the bottom right corner of the page.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación correspondiente al mes de junio con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre *Héctor Hammurabí Mérida Castillo*

Mes *Junio*

Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.

Semana 1

- ✓ Procesos de planificación en seguimiento a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.
- ✓ Reunión con el Ing. Agr. Israel Solares de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para determinar interés de Municipios de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu en temas catastrales.

Semana 2

- ✓ Revisión del proyecto "Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional", en los numerales 7, 8, 9, 10 y 11, "Actividades de cierre del proyecto", "Operaciones, administración, mantenimiento y vida útil", "Aspectos financieros", "Aspectos legales" y "Aspectos ambientales" respectivamente.

Semana 3

- ✓ Reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle para revisar los avances en la gestión de espacios de acercamiento con Cooperantes, para realizar la gestión técnica y financiera.

Semana 4

- ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:
 - a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC.



ACTIVIDAD No. 2

Participe en reunión con el Ing. Agr. Israel Solares de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para determinar el interés de las municipalidades visitadas, en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, con respecto a temas catastrales, en la cual se establecieron las principales conclusiones:

- a) Existe la necesidad en las Municipalidades de conocer la legislación en materia catastral y específicamente en las fases del proceso catastral.
- b) Las Autoridades Municipales de Río Bravo del departamento de Suchitepéquez y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu tienen interés de establecer una coordinación con el RIC.
- c) Es importante establecer acercamientos formales y determinar las acciones que estas dos Municipios desean desarrollar y establecer las capacidades técnicas y financieras que poseen.
- d) La Municipalidad de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez recientemente inicio un proceso de adquisición de equipo de medición y tiene todo el interés de iniciar actividades catastrales.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de Seguimiento para la identificación de interés en las Municipalidades de Suchitepéquez y Retalhuleu.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agr. Israel Solares• Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Determinar qué tipo de interés existe en las Municipalidades visitadas, con respecto a temas catastrales.	
Temas relevantes y Datos Importantes:	
a) Interés de las Municipalidades en temas catastrales. b) Esfuerzos realizados a la fecha.	
Conclusiones	
1. Existe la necesidad en las Municipalidades de conocer la legislación en materia catastral y específicamente en las fases del proceso catastral.	
2. Las Autoridades Municipales de Río Bravo del departamento de Suchitepéquez y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu tienen interés de establecer una coordinación con el RIC.	
3. Es importante establecer acercamientos formales y determinar las acciones que estas dos Municipios desean desarrollar y establecer las capacidades técnicas y financieras que poseen.	
4. La Municipalidad de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez	



recientemente inicio un proceso de adquisición de equipo de medición y tiene todo el interés de iniciar actividades catastrales.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name followed by a surname.

ACTIVIDAD No. 3

Revisión y análisis del proyecto "Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional", en los numerales 7, 8, 9, 10 y 11, "Actividades de cierre del proyecto", "Operaciones, administración, mantenimiento y vida útil", "Aspectos financieros", "Aspectos legales" y "Aspectos ambientales" respectivamente, de los cuales se pudieron establecer algunos comentarios y elementos importantes a tomar en cuenta para las correcciones y ajustes:

- a) Es importante resaltar que la coordinación directa se llevara a cabo con la Municipalidad de Villa Nueva es la bases, pero dado que las actividades catastrales se ejecutarán en el ámbito de la zona 4 de este municipio, se deberá establecer una coordinación entre la Municipalidad de Villa Nueva con las Municipalidades de San Miguel Petapa y Amatitlán.
- b) Se pueden establecer acercamientos previos con las Autoridades Municipales para revisar conjuntamente con ellos el proyecto y establecer entre otros elementos los siguientes; a) El interés del desarrollo del proyecto para continuar la gestión del mismo; b) Revisar el presupuesto para establecer si la Municipalidad cuenta con personal que dentro de sus funciones fortalezcan la ejecución del proyecto, tengan contemplados fondos para este tipo de actividades y/o el interés de planificar aportes en el marco de la ejecución del proyecto.

7. ACTIVIDADES DE CIERRE DEL PROYECTO

Se elaborará un informe de cierre del proyecto, en el cual se indique los resultados alcanzados, cumplimiento de los indicadores y objetivos, los principales factores que influyeron en la implementación y resultados, sostenibilidad del proyecto y lecciones aprendidas. Además, deberá elaborarse el informe final de la ejecución financiera del proyecto.

8. OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL

8.1. Operación

El proceso catastral se ejecuta con base al contenido de la Ley del RIC Decreto Legislativo 41-2005 y al Manual de Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del RIC.

8.2. Administración

El Proyecto se ejecutará dentro del marco institucional del RIC y se coordinará de tal forma que se integre con las unidades operativas de la municipalidad de Villa Nueva que tengan relación directa con las actividades del Proyecto.

El Proyecto estará institucionalizado dentro de las estructuras organizacional y funcional del RIC, a través de sus diferentes Gerencias y Áreas. Para el efecto el RIC designará a un coordinador del Proyecto, dentro de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

La Gerencia Técnica del Proceso Catastral instrumentalizará técnicamente el proyecto en coordinación con las diferentes unidades operativas que integran el RIC.

El Coordinador del Proyecto tendrá las funciones siguientes:

- Coordinar, monitorear y evaluar las actividades del Proyecto.
- Asegurar la coordinación general del Proyecto, tanto internamente como externamente, con las instituciones participantes, especialmente con la municipalidad de Villa Nueva.
- Coordinar con la Gerencia de Programación y Cooperación Internacional la implementación y administración del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto.
- Elaborar el Plan Operativo Anual del proyecto.
- Otras relacionadas con el proyecto que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva Nacional.

La estructura organizacional para la ejecución del Proyecto se puede apreciar a continuación.



Figura 5. Estructura organizativa para la ejecución del proyecto.



Fuente: propia.

La Gerencia Técnica del Proceso Catastral del RIC, como responsable directa de la ejecución del proyecto, deberá mantener una comunicación amplia y abierta con la municipalidad para la eficaz y eficiente coordinación de la ejecución de las actividades.

Las oficinas centrales del RIC constituyen el centro de ejecución de las actividades del proceso catastral y serán la base de operaciones para la implementación del proyecto. Estas oficinas, cuentan con una infraestructura de personal para llevar a cabo sus atribuciones, a saber: Gerencia Técnica del Proceso Catastral, Gerencia de Programación y Cooperación Internacional, Gerencia de Tecnología de la Información del Proceso Catastral, Gerencia Jurídica, Gerencia Administrativa Financiera, Asesoría Jurídica, Unidad de Relaciones Públicas y la Dirección Ejecutiva Nacional. Esta estructura está destinada a asegurar la implementación del Proyecto y facilitar su seguimiento.

Esas Gerencias y Unidades serán complementadas por técnicos y profesionales para suplir tareas puntuales dentro del marco del proyecto. El personal contratado para el proyecto se integrará a la estructura del RIC en coordinación con el responsable del Proyecto en la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.



El Coordinador del Proyecto, que estará en la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, será el responsable de la eficaz y eficiente ejecución de las actividades del proyecto.

9. ASPECTOS FINANCIEROS

Como se estableció en el presupuesto el Proyecto tendrá un costo de Q4,000,000.00 millones los cuales serán financiados con la fuente 11 "Ingresos Corrientes", asignados dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral RIC.

10. ASPECTOS LEGALES

Las acciones a desarrollar en el presente Proyecto, se fundamentaron en los preceptos legales establecidos tanto en los Acuerdo de Paz, la Ley del Registro de Información Catastral (Decreto 41-2005 y su reglamento) así como en el Código Municipal (Decreto 12-2002).

Los Acuerdos de Paz en los Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria específicamente en la Literal A "Participación y concertación social" indican que "Establecer y ejecutar a breve plazo, en concertación con la Asociación Nacional de Municipalidades, un programa de capacitación municipal. Dicho programa enfatizará la formación de un personal municipal especializada en la ejecución de las nuevas tareas que correspondan al municipio como resultado del proceso de descentralización, con énfasis en las tareas de ordenamiento territorial, catastro, para que puedan participar efectivamente en la resolución de sus necesidades" y la literal G. Registro de la propiedad inmueble y catastro, establece que "El Gobierno se compromete a promover cambios legislativos que permitan el establecimiento de un sistema de registro y catastro descentralizado, multiusuario, eficiente, financieramente sostenible y de actualización fácil y obligatoria. Empezando por zonas prioritarias".

Dentro de la Ley del RIC, Decreto 41-2005 específicamente en los artículos 2 "Naturaleza y objeto" establece que "Tiene por objeto establecer, mantener y actualizar el catastro nacional", el artículo 3 "Funciones" establece que "El Registro de Información Catastral tendrá las funciones siguientes: m) Apoyar a los órganos jurisdiccionales en las expertajes necesarios para la solución de conflictos en los que exista dificultad de ubicación espacial de fincas, siempre que se trate de zonas en proceso catastral, zonas declaradas catastradas o zonas que hubieran sido objeto de catastro focalizado", el artículo 45 "Coordinación interinstitucional" establece que "Para la realización de las actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización registro-catastral, se establecerá relaciones de coordinación con las municipalidades", el artículo 50 "Coordinación con las municipalidades" establece que "El RIC coordinará con las municipalidades la realización de las actividades siguientes: a) El diseño y ejecución de la campaña de comunicación social y acompañamiento durante el levantamiento catastral y la exposición pública a que hacen referencia los artículos 31, 32, 33 y 34 de la presente Ley. b) La delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal, en coordinación con las municipalidades colindantes. c) La adecuación de la información



catastral municipal, cuando existiera, a las normas técnicas y legales contenidas en la presente Ley” y el artículo 74 “Información catastral obtenida por las municipalidades y por cualquier otra institución estatal previa vigencia de la presente Ley” establece que “Las municipalidades, entidades autónomas, centralizadas, descentralizadas y cualquier otra institución estatal que posean información catastral a la entrada en vigencia de la presente Ley, deberán ponerla a disposición y coordinarse con el Registro de Información Catastral, para que éste evalúe etapa por etapa la información y determine la posibilidad de incorporarla al Catastro Nacional, adecuándola a las normas técnicas catastrales si fuera necesario. Si no fuese factible tal adecuación, el RIC aprovechará tal información en lo que sea posible para sus propios procesos catastrales”.

En el Código Municipal, Decreto 12-2002 específicamente en los artículos 35 “Competencias generales del Concejo Municipal” establece que “le compete al Concejo Municipal: x) La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia” y el artículo 58 “Atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar” establece que “Son atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar, en su respectiva circunscripción, las siguientes: e) Cooperar en censos nacionales y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal”.

En ese sentido es importante para el Registro de Información Catastral una eficiente y eficaz coordinación interinstitucional RIC-Municipalidades para integrar la información catastral municipal al catastro nacional, haciendo eficiente el gasto público.

11. ASPECTOS AMBIENTALES

Se considera que este proyecto tendrá un impacto ambiental positivo ya que el catastro, permite un ordenamiento de espacios políticos-administrativos, urbanos-rurales, por cuencas, áreas protegidas, tierras comunales, ejidos municipales, planificación y conservación del medio ambiente. Bajo este contexto, el catastro es un inventario y diagnóstico sobre los recursos naturales y la base de planificación y gestión de territorios permitiendo a diferentes instituciones, como las municipalidades, realizar análisis y desarrollo de planes integrales y planes de ordenamiento territorial, que son un conjunto de acciones destinadas a lograr mejoras en la calidad de vida de la población, sin perjudicar el proceso natural del medio ambiente, es decir, busca el desarrollo sostenible.

El proyecto no tendrá impactos negativos relacionados a aspectos del medio ambiente.



ACTIVIDAD NO. 4

Participe en reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle, para revisar los avances sobre la gestión técnica y financiera realizada a través de la búsqueda de espacios de acercamiento y lograr reuniones de coordinación interinstitucional con entes de cooperación, en dicha reunión se estableció lo siguiente:

- a) Se han solicitado espacios de acercamiento con Embajada Sueca, Embajada de Taiwán y Los Países Bajos, a espera de confirmaciones.
- b) Can base a la revisión del mapeo de actores se estableció que existen unos que La Unión Europea, Georgia, Agencia andaluza de cooperación española, FAO y Embajada de Francia, tienen considerados los temas catastrales dentro de sus áreas prioritarias.
- c) Solicitar audiencia ante estos cooperantes para obtener una reunión de presentación del proceso catastral y establecer una coordinación para el seguimiento.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de seguimiento para determinar avances y establecer gestiones a desarrollar como Gerencia de Programas y Proyectos.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">● Ing. Agr. Felipe Valle● Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Revisión de avances sobre gestión técnica y financiera	
Temas relevantes y Datos Importantes:	
	<ol style="list-style-type: none">a) Avances en la búsqueda de acercamientos con Cooperantes.b) Priorización de cooperantes a contactar en los siguientes meses.
Conclusiones	
	<ol style="list-style-type: none">1. Se han solicitado espacios de acercamiento con Embajada Sueca, Embajada de Taiwán y Los Países Bajos, a espera de confirmaciones.2. Can base a la revisión del mapeo de actores se estableció que existen unos que La Unión Europea, Georgia, Agencia andaluza de cooperación española, FAO y Embajada de Francia, tienen considerados los temas catastrales dentro de sus áreas prioritarias,3. Solicitar audiencia ante estos cooperantes para obtener una reunión de presentación del proceso catastral y establecer una coordinación para el seguimiento.

ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

 **Héctor Mérida C.** mié, 15 may, 0:02 

Ing. Felipe Valle En seguimiento a nuestras reuniones, y el compromiso de envi...

 **Israel Valle** 20:24 (hace 2 horas)    

para mí ▾

Buen día estima Ing. Mérida, dando seguimiento al mapeo de actores le comento que actualmente se está dando seguimiento a la embajada sueca, embajada de Taiwán, países bajos. En cada una de las mencionadas ya se hizo un acercamiento para solicitar espacio para la presentación de las acciones de la gerencia de proyectos del RIC.

Estamos en espera de una respuesta de fecha para poder asistir.



El mié, 15 may 2024 12:02 a. m., Héctor Mérida C. <hectorhammu@gmail.com> escribió:

Ing. Felipe Valle

En seguimiento a nuestras reuniones, y el compromiso de enviarles información referente al resumen del mapeo de actores, adjunto le envió dicho documento.





Héctor Mérida C. <hectorham... 21:25 (hace 1 hora)



para Israel ▾

Ing. Valle buen día.

En seguimiento a nuestra reunión en donde revisamos los avances sobre la gestión técnica y financiera para el fortalecimiento institucional, a través de la búsqueda de espacios de acercamientos con fuentes de cooperación, luego de revisar el mapeo de actores se identificaron a los posibles cooperantes que poseen dentro de sus temas priorizaciones de apoyo a temas catastrales.

Principales Conclusiones y Acuerdos:

Dentro de los que se identificaron, están los siguientes; Unión Europea, Georgia, Agencia andaluza de cooperación española, FAO y Embajada de Francia.

Solicitar audiencia ante estos cooperantes para obtener una reunión de presentación del proceso catastral y establecer una coordinación para el seguimiento.

Cooperante	Programa de Cooperación	Áreas P
Unión	2014-2020	Seguridad Alimentaria y Nutricional
		Resolución de Conflictos, paz y seguridad

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-101-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De abril a junio de 2024

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Identificar y desarrollar mecanismos para determinar las necesidades institucionales que permitan el diseño de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en reunión con el Ing. Agr. Israel Solares de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para determinar el interés de las municipalidades visitadas en meses anteriores, en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, con respecto a temas catastrales, en la cual se establecieron las principales conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> a) Existe la necesidad en las Municipalidades de conocer la legislación en materia catastral y específicamente en las fases del proceso catastral. b) Las Autoridades Municipales de Río Bravo del departamento de Suchitepéquez y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu tienen interés de establecer una coordinación con el RIC. c) Es importante establecer acercamientos formales y determinar las acciones que estas dos Municipios desean desarrollar y establecer las capacidades técnicas y financieras que poseen. d) La Municipalidad de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez recientemente inicio un proceso de adquisición de equipo de medición y tiene todo el interés de iniciar actividades catastrales.

<p>b) Recopilar información que permita generar el diagnóstico de necesidades institucionales y de los municipios de interés para la formulación de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle, para definir las funciones y objetivos de la Gerencia de Programas y Proyectos, trasladarle información sobre perfiles de proyecto que institucionalmente se han desarrollado.
<p>c) Elaborar propuestas que permitan priorizar los posibles proyectos a desarrollar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en la reunión con el Ing. Agr. Jorge Castillo con el propósito de conocer, revisar y analizar los avances en los procesos de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal en los sesenta y ocho municipios declarados como zona en proceso catastral, de los cuales destacan los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) Proceso de recopilación de la información de los avances del perímetro de la jurisdicción municipal en las 68 zonas en proceso catastral en donde se definieron los consensos y disensos entre municipios. b) Identificación de control de calidad de la estructuración de los cheves (archivo SIG) bajo la guía de productos gráficos establecidos en la norma técnica catastral. c) Generación de una base de datos bajo el sistema de información geográfico de los avances de los 68 municipios declarados como ZPC, bajo el sistema de referencia de coordenadas de Guatemala transversal de mercator.
<p>d) Brindar acompañamiento en la Gestión Técnica y financiera para el fortalecimiento institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Participe en reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle, para revisar los avances sobre la gestión técnica y financiera realizada a través de la búsqueda de espacios de acercamiento y lograr reuniones de coordinación interinstitucional con entes de cooperación, en dicha reunión se estableció los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> b) Se han solicitado espacios de acercamiento con Embajada Sueca, Embajada de Taiwán y Los Países Bajos, a espera de confirmaciones. c) Can base a la revisión del mapeo de actores se estableció que existen unos que La Unión Europea, Georgia, Agencia andaluza de cooperación española, FAO y Embajada

	<p>de Francia, tienen considerados los temas catastrales dentro de sus áreas prioritarias,</p> <p>d) Solicitar audiencia ante estos cooperantes para obtener una reunión de presentación del proceso catastral y establecer una coordinación para el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participe en reunión con el Ing. Agr. Felipe Valle, para dar el seguimiento a la búsqueda de cooperación para la gestión del proyecto “Catastro del perímetro municipal de 45 municipios de 9 departamentos de Guatemala”, compartiendo los listados de posibles cooperantes descritos en el resumen del mapeo de actores; priorizando los entes y planificando el envío de solicitudes de reuniones con Embajadas. • Revisión y análisis del resumen de mapeo de actores, en el cual se determinó que de los diecinueve posibles cooperantes prioritarios en la investigación realizada, existen cinco de ellos que dentro de sus programas de cooperación y específicamente dentro de sus áreas prioritarias de trabajo se encuentran establecidos los temas de registro catastro y/o afines a estos, dentro de estos actores están la Unión Europea, Georgia, Agencia Andaluza de Cooperación Española, FAO y la Embajada de Francia.
<p>e) Apoyar en el diseño de implementación de los proyectos que ya cuenten con financiamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en la reunión con el Ing. Agr. Víctor López para el seguimiento y apoyo al proyecto en el marco del Convenio de cooperación técnica y financiera No. 13-2020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-, en donde se discutieron temas de interés de la coordinación del proyecto para conseguir la aprobación al plan de trabajo para la continuidad en la ejecución del proyecto.
<p>f) Elaborar cualquier otro estudio o análisis adicional relacionado con el proceso catastral requerido para formular proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del proyecto “Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional” y principalmente en los numerales 2 y 3, en donde se describen los antecedentes, identificación de la problemática

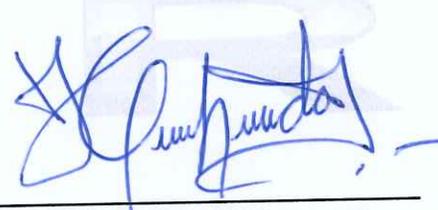
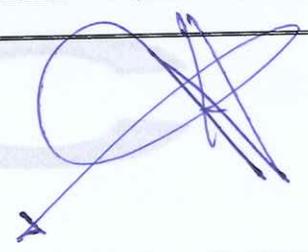
a resolver, características del área de influencia, justificación, situación sin el proyecto y situación con el proyecto, de lo cual se tienen las siguientes consideraciones especiales para poder tomar en cuenta:

- a) El incumplimiento al artículo 74 de la Ley del RIC, Decreto 41-2005, es una condición que en la mayoría de municipios que cuentan con algún tipo de levantamiento catastral se dará, debido a que estos municipios siempre han manejado esta su información para fines de administración y la mayoría de estos municipios iniciaron algunas acciones de trabajo antes de la puesta en marcha del decreto 41-2005.
 - b) La existencia de poca coordinación entre el RIC y los municipios que no han sido declarados como zonas en proceso catastral, pero esto lo establece la misma ley del RIC, dado que el RIC inicia acciones y relaciones de trabajo con los municipios que han sido declarados zonas en proceso catastral únicamente, para lo cual se estableció ya una política de atención y apoyo a las municipalidades que no han sido declaradas zonas en proceso catastral. Agregar esto en la identificación de la problemática a resolver.
 - c) No existe presencia del RIC en todos los municipios del departamento de Guatemala, entre ellos el municipio de Villa Nueva, dado que no han sido declarados catastrados.
 - d) Es de suma importancia el proyecto para el municipio de Villa Nueva debido a que este proceso incluso le será de mucha utilidad para la identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal con el municipio de San Miguel Petapa, el cual posee un área que no están bien definidos sus límites jurisdiccionales.
- Revisión del proyecto "Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4

del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional” y principalmente en los numerales 4, 5 y 6, en donde se describe el análisis de alternativas, formulación del proyecto, su descripción, sus objetivos, metas y resultados, aspectos de mercado, aspectos técnicos, localización, tamaño, tecnología, programación de la ejecución física y financiera, presupuesto y financiamiento, de esta revisión se describen las principales observaciones y comentarios siguientes:

- a) Destacar la importancia de la ejecución de este proyecto, ya que con el mismo se podría lograr un avance significativo en el incremento de la base predial nacional, incorporando más de 24,000 predios nuevos.
 - b) Sería el primer ejercicio y plan piloto en cuanto al desarrollo de un proceso de integración de catastros municipales al catastro nacional.
 - c) Este proyecto permitiría la reducción de la brecha catastral, ya que la capa predial nacional, actualmente es de más de 140,000 predios.
 - d) Actualizar en la descripción del proyecto los datos referentes al plan de gobierno 2024 – 2028.
 - e) Actualizar la información debido a que en la zona 4 del municipio de Villa Nueva se dieron unos cambios con respecto a sus límites y la cantidad de predios contenidos.
- Revisión y análisis del proyecto “Información de levantamiento catastral municipal de la zona 4 del municipio de Villa Nueva integrada al Catastro Nacional”, en los numerales 7, 8, 9, 10 y 11, “Actividades de cierre del proyecto”, “Operaciones, administración, mantenimiento y vida útil”, “Aspectos financieros”, “Aspectos legales” y “Aspectos ambientales” respectivamente, de los cuales se pudieron establecer algunos comentarios y elementos importantes a tomar en cuenta para las

	<p>correcciones y ajustes:</p> <p>a) Es importante resaltar que la coordinación directa se llevara a cabo con la Municipalidad de Villa Nueva es la bases, pero dado que las actividades catastrales se ejecutaran en el ámbito de la zona 4 de este municipio, se deberá establecer una coordinación entre la Municipalidad de Villa Nueva con las Municipalidades de San Miguel Petapa y Amatitlán.</p> <p>b) Se pueden establecer acercamientos previos con las Autoridades Municipales para revisar conjuntamente con ellos el proyecto y establecer entre otros elementos los siguientes; a) El interés del desarrollo del proyecto para continuar la gestión del mismo; b) Revisar el presupuesto para establecer si la Municipalidad cuenta con personal que dentro de sus funciones fortalezcan la ejecución del proyecto, tengan contemplados fondos para este tipo de actividades y/o el interés de planificar aportes en el marco de la ejecución del proyecto.</p>
<p>g) Otras relacionadas con el ámbito de su competencia que sean solicitadas por el Gerente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

<p>FIRMA: </p> <p>Héctor Hammurabí Mérida Castillo Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales</p>	<p>Vo.Bo.: </p> <p> Lic. Alfredo Escribá Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>Aprobado: </p> <p> Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>	

Guatemala, 28 de junio de 2024

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-101-2024** del contratista: **Héctor Hammurabí Mérida Castillo** quien prestó sus Servicios **Profesional** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Vo.Bo.



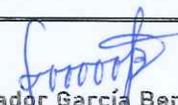
Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Anexo Informe Final
Hector Hammarubi
Mérida Castillo
RIC-R-029-101-2024

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Ricardo Barrera Flores	No. De Contrato: RIC-R-029-102-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y Seguimiento	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- Central.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2024

- a) Recopilar información (planes estratégicos elaborados, análisis de mandatos institucionales, políticas públicas vigentes, normativa legal vigente, etc.) para actualizar el Plan Estratégico Institucional.
 - Se realizó avance de propuesta de metodología para evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual busca fortalecer los procesos del Registro de Información Catastral.
- b) Revisar y analizar los predios de municipios priorizados de las diferentes bandejas contenidas en el reporte de predios de la base de datos institucional para identificar los elementos críticos y dar los alertivos correspondientes;
 - Elaboración de los avances generales de predios por municipio y actividades del proceso catastral para monitoreo de bandejas del municipio de interés.
- c) Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
 - Participación en reunión con Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y Gerencia Técnica para seguimiento de casos los cuales afectan el flujo del proceso catastral.
- d) Otras relacionadas con el ámbito de su competencia que sean solicitadas por el Jefe de Planificación, Seguimiento y Evaluación y/o el Gerente de Planificación y Cooperación Externa.
 - Apoyo en la desagregación de gráficos de predios de municipios del departamento de Alta Verapaz.

FIRMA:  Ricardo Barrera Flores Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y Seguimiento Ingeniero Agrónomo	Vo.Bo.:  Ing. Salvador García Benitez Jefe de Sección de Planificación, Seguimiento y Evaluación  Registro de Información Catastral de Guatemala
---	---

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

junio 2024

**Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y
Seguimiento.**

Ricardo Barrera Flores
Ingeniero Agrónomo

Contrato:

RIC-R-029-102-2024



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

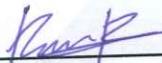
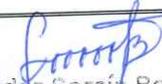
**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: RICARDO BARRERA FLORES	No. De Contrato: RIC-R-029-102-2024
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y Seguimiento	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-Central.	Plazo del Contrato: De abril a junio 2024

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Recopilar información (planes estratégicos elaborados, análisis de mandatos institucionales, políticas públicas vigentes, normativa legal vigente, etc.) para actualizar el Plan Estratégico Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó análisis de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y Plan de Acción, la cual busca fortalecer los procesos generando información en donde se describe los ejes y las acciones en los que se puede vincular el RIC y actualizar el (PEI). • Se realizó análisis de productos, subproductos y plan de acción de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial vinculantes al RIC, la cual busca fortalecer los procesos generando información en donde se describe los ejes y las acciones en los que se puede vincular el RIC y actualizar el (PEI). • Se realizó avances de propuesta de metodología para evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual busca fortalecer los procesos del Registro de Información Catastral.
b) Colaborar en la elaboración de la metodología y formatos o matrices para la formulación de los anteproyectos del Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA);	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó y consolidó el Plan Estratégico Institucional (PEI) en los formatos entregados por SEGEPLAN. • Se revisó y actualizó las metas físicas y financieras del Plan Operativo Multianual (POM) del año 2025 al 2029 de las diferentes

	<p>Direcciones Municipales del proceso catastral, en los formatos entregados por SEGEPLAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se revisó y actualizó las metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual (POA) de las diferentes Direcciones Municipales del proceso catastral, en los formatos entregados por SEGEPLAN.
c) Apoyar en la consolidación de las matrices de las metas físicas institucionales proyectadas que servirá para la elaboración de los anteproyectos POM y POA;	<ul style="list-style-type: none"> • No se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia porque no fue requerido.
d) Realizar la guía y la estructura del contenido para la elaboración de la Memoria de Labores Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia porque no fue requerido.
e) Revisar y analizar los predios de municipios priorizados de las diferentes bandejas contenidas en el reporte de predios de la base de datos institucional para identificar los elementos críticos y dar los alertivos correspondientes;	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó y analizó la cantidad de predios externalizados por municipios para identificar los que alcanzan firmeza y estarán disponibles para Registro Público. • Se realizó análisis comparativo del avance mensual del proceso catastral de predios de los municipios priorizados. • Elaboración de los avances generales de predios por municipio y actividades del proceso catastral para monitoreo de bandejas del municipio de interés.
f) Apoyar en el seguimiento a requerimientos entre Direcciones Municipales, Gerencias y Coordinaciones con el fin de mejorar la producción institucional en las diferentes actividades del proceso catastral;	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de avances de los municipios para análisis del flujo de la producción en las diferentes actividades del proceso catastral. • Apoyar en la revisión del llenado de avances de las metas físicas del primer cuatrimestre del Plan Operativo Anual (POA) de las diferentes Direcciones Municipales.
g) Apoyar en la sistematización de los procesos y experiencias institucionales de las diferentes etapas del proceso catastral, regularización y registro;	<ul style="list-style-type: none"> • No se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia porque no fue requerido.
h) Conformar el expediente físico a presentar a SEGEPLAN para el proceso de cierre o	<ul style="list-style-type: none"> • No se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia porque no fue

finalización de proyectos institucionales.	requerido.
i) Realizar visitas de campo a las Direcciones Municipales para desarrollar actividades de seguimiento y evaluación de procesos y procedimientos para el cumplimiento de metas institucionales;	<ul style="list-style-type: none"> No se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia porque no fue requerido.
j) Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión con Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y Gerencia Técnica para seguimiento de casos los cuales afectan el flujo del proceso catastral.
k) Otras relacionadas con el ámbito de su competencia que sean solicitadas por el Jefe de Planificación, Seguimiento y Evaluación y/o el Gerente de Planificación y Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de resoluciones de las zonas catastradas y consolidación en base de datos para la identificación de información de las diferentes Direcciones Municipales. Apoyo en la desagregación de gráficos de predios de municipios del departamento de Alta Verapaz.

<p>FIRMA: </p> <p>Ricardo Barrera Flores Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y Seguimiento Ingeniero Agrónomo</p>	<p>Vo.Bo.: </p> <p>ing. Salvador García Benítez Jefe de Sección de Planificación, Seguimiento y Evaluación Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>Vo.Bo.: </p> <p>ing. Juan Manuel Cano Herrera Gerente de Planificación y Cooperación Externa Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Aprobado: </p> <p>Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>

Guatemala 28 de junio 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

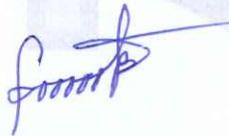
Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-102-2024** del contratista: Ricardo Barrera Flores quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Vo.Bo.:



Registro de Información Catastral de Guatemala

Ing. Salvador García Benítez

Jefe de Sección de Planificación,
Seguimiento y Evaluación

Vo.Bo.



Registro de Información Catastral de Guatemala

Ing. Juan Manuel Cano Herrera

Gerente de Planificación
y Cooperación Externa

Guatemala 28 de Junio 2024

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

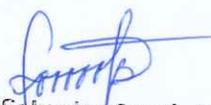
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-102-2024** del contratista: **Ricardo Barrera Flores** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Vo.Bo.:  **Ing. Salvador García Benitez**
Jefe de Sección de Planificación,
Seguimiento y Evaluación
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo. 
 **Ing. Juan Manuel Cano Herrera**
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

abril a junio 2024

**Servicios Profesionales de Apoyo a Planificación y
Seguimiento.**

Ricardo Barrera Flores
Ingeniero Agrónomo

Contrato:
RIC-R-029-102-2024



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan Alfonso De León García	No. De Contrato: RIC-R-029-103-2024
Nombre del Servicio: Servicios técnicos de apoyo a seguimiento y evaluación en las temáticas de género e interculturalidad.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2024.

- Como parte del apoyo al seguimiento de los indicadores/actividades de género e interculturalidad del Plan de Operativo Anual 2024, se apoyó en la recepción y elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos del enfoque de género e interculturalidad de las actividades reportadas por las Gerencias, Unidades, Jefaturas, Coordinaciones y Direcciones Municipales del RIC, correspondiente al mes anterior, datos reportados a la Profesional de Género e Interculturalidad.
- Como parte del apoyo al seguimiento de los indicadores/actividades de género e interculturalidad del Plan Operativo Anual 2024, se apoyó en la elaboración del consolidado de las actividades de género e interculturalidad correspondientes al mes anterior, datos reportados a la Profesional de Género e Interculturalidad.
- Como parte de las actividades de apoyo a las temáticas de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, se generó el informe ejecutivo por rango de edad, sexo, municipio y departamento de los Titulares Catastrales al 04 de junio de 2024, de acuerdo a la base de datos emitidos por la Gerencia de Tecnología de la Información del RIC, el informe ejecutivo se emitió a la Profesional de Género e Interculturalidad luego se remitió a las Direcciones Municipales, obteniendo datos para el análisis cuantitativo de las zonas catastradas y en proceso catastral.
- Como parte de las actividades de apoyo a las temáticas con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, en apoyo a la Profesional de Género e Interculturalidad se elaboraron dos ayudas de memorias de reuniones realizadas con personal de las Direcciones Municipales de Zacapa Chuiquimula y Alta Verapaz, para la socialización de los instrumentos de Seguimiento a la "Política Institucional con Enfoque

de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral” en las distintas actividades que se realizan en las Direcciones Municipales.

- Como parte del apoyo de las diversas actividades, en seguimiento a los cursos: “Enfoque de Interculturalidad en el Proceso Catastral”, “Enfoque de Género en el Proceso Catastral” y “Análisis de datos estadísticos con enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral” se apoyó en generar el programa de dichos cursos, módulos y contenidos que servirán para la elección de los tutores adecuados en cada uno de los cursos.

FIRMA: _____

Juan Alfonso De León García
Servicios Técnicos de Apoyo a Seguimiento y
Evaluación en las Temáticas de Género e
Interculturalidad.

Vo.Bo.: _____



Msc. Cristina Angélica Chávez Zacarías
Profesional de Género e Interculturalidad
Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

Informe mensual de actividades

Junio de 2024

**Servicios Técnicos de Apoyo a Seguimiento y
Evaluación en las Temáticas de Género e
Interculturalidad.**

**Nombre
Juan Alfonso De León García**

**Contrato:
RIC-R-029-103-2024**



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: JUAN ALFONSO DE LEÓN GARCÍA	No. De Contrato: RIC-R-029-103-2024
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo a Seguimiento y Evaluación en las Temáticas de Género e Interculturalidad	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De Abril a Junio 2024.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en el seguimiento de los indicadores/actividades de género e interculturalidad del Plan Operativo Anual 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo al seguimiento de los indicadores/actividades de género e interculturalidad del Plan de Operativo Anual 2024, se apoyó en la recepción y elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos del enfoque de género e interculturalidad de las actividades reportadas por las Gerencias, Unidades, Jefaturas, Coordinaciones y Direcciones Municipales del RIC, correspondiente a los meses de abril a junio de 2024.
b) Apoyar en la recepción y elaboración informes cuantitativos y cualitativos del enfoque de género e interculturalidad en las diferentes actividades del proceso catastral.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las actividades de apoyo a las temáticas de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, se generaron tres informes ejecutivos por rango de edad, sexo, municipio y departamento de los Titulares Catastrales en los meses de abril, mayo y junio de 2024, obteniendo datos para el análisis cuantitativo de las zonas catastradas y en proceso catastral, de acuerdo a la base de datos generado por la Gerencia de Tecnología de Información.
c) Apoyar en el seguimiento y evaluación de la "Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral".	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las actividades de apoyo a las temáticas con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, en apoyo a la Profesional de Género e Interculturalidad se elaboraron dos ayudas de memorias de reuniones realizadas con personal de las Direcciones Municipales de Zacapa Chiquimula y Alta Verapaz, para la socialización de los instrumentos de Seguimiento a la "Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral" en las distintas actividades que se realizan en las Direcciones Municipales.

<p>d) Apoyar en la implementación del Plan de Acción de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las actividades de apoyo en la implementación del Plan de Acción de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, se apoyó en la revisión de las matrices de seguimiento elaboradas por las Direcciones Municipales de Zacapa Chuiquimula y Alta Verapaz, permitiendo identificar y retroalimentar las diversas actividades del proceso catastral mediante las dependencias/Dirección Municipal del Registro de Información Catastral (RIC) y medir los avances de acuerdo a los objetivos planteados en dicha Política de acuerdo al contexto de cada dependencia institucional.
<p>e) Apoyar en la implementación de la Guía para el Registro por Sexo, Pueblo y Comunidad Lingüística en el Proceso Catastral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No fueron requeridas en el periodo de abril a junio de 2024.
<p>f) Realizar procesos de formación y capacitación de género e interculturalidad en el proceso catastral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral (PIEGIPC), se apoyó en la elaboración de la memoria de la reunión donde se presentó el “Programa de Formación y Capacitación con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral” con representantes de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT) y la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa (GPCE), dicha reunión se realizó en la ESCAT el 08 de abril del presente año. • En seguimiento a la (PIEGIPC), se elaboró la ayuda de memoria de la reunión donde se presentó y se validó el primer curso “Enfoque de Género en el Proceso Catastral” donde participaron personal de la (ESCAT) y la (GPCE), dicha reunión fue realizada en el Salón Mayor del RIC el 15 de abril del presente año. • Como parte del apoyo de las diversas actividades, en seguimiento a los cursos “Enfoque de Género en el Proceso Catastral” “Enfoque de Interculturalidad en el Proceso Catastral” se generaron las referencias bibliográficas de los módulos de dichos cursos para que los participantes tengan de referencia los documentos de lectura y análisis que les permita complementar su conocimiento y experiencia en las temáticas de género e interculturalidad
<p>g) Realizar otras actividades operativas relacionadas con el desarrollo del servicio o que sean asignadas por la Profesional de Género e Interculturalidad o en su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las otras actividades de apoyo a las temáticas de género e interculturalidad, se participó en la reunión virtual convocada por la



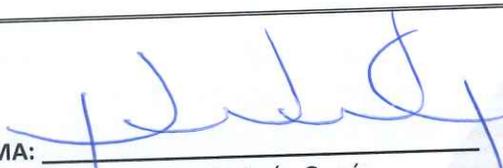
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

efecto por el Gerente de Planificación y Cooperación Externa.

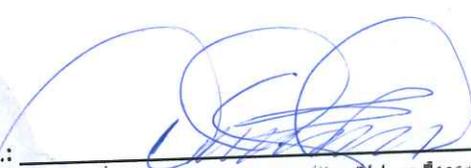
Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) sobre los "Lineamientos para la prevención, atención, sanción y reparación digna de la violencia contra las mujeres: Sector Ambiente y Recursos Naturales", con el objetivo de conocer las orientaciones técnicas referente a la vinculación del marco normativo y político nacional e internacional de derechos humanos de las mujeres en los procesos de formulación del Plan y el Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2025 y multianual 2025-2029.

FIRMA:


Juan Alfonso De León García
Servicios Técnicos de Apoyo a Seguimiento y Evaluación en las Temáticas de Género e Interculturalidad.

Vo.Bo.:




Msc. Cristina Angélica Chávez Zacarías
Profesional de Género e Interculturalidad
Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.:




Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala

Aprobado:




Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 28 de junio de 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato **No. RIC-R-029-103-2024** del contratista: **Juan Alfonso De León García** quien prestó sus Servicios Técnicos. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Msc. Cristina Angélica Chávez Zacarias
Profesional de Género e Interculturalidad
Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.



Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 28 de junio 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-103-2024 del contratista: **Juan Alfonso De León García** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Msc. Cristina Angélica Chávez Zacarias
Profesional de Género e Interculturalidad
Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Vo.Bo.



Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa

Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

Informe final de actividades

Abril a Junio de 2024

**Servicios Técnicos de Apoyo a Seguimiento y
Evaluación en las Temáticas de Género e
Interculturalidad.**

Nombre

Juan Alfonso De León García

Contrato:

RIC-R-029-103-2024



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Hayro Giovanni Méndez Mata.	No. De Contrato: RIC-R-029-104-2024.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo para la elaboración de procedimientos técnicos y administrativos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2024.
<p>1. Participación en la capacitación en modalidad virtual, a cargo de la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, en la siguiente programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de los códigos de Ética Institucionales. • Valores Éticos Institucionales. • Cultura Ética Institucional. • Ética y Desarrollo Humano. <p>2. Elabore la propuesta del Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p> <p>En este manual realice las acciones siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se programo reunión de trabajo con el Lic. Alfredo Escribá Gerente de Programas y Proyectos y el Lic. Saul Pérez Analista Profesional de Procesos y Procedimientos con el fin de socializar el cronograma de actividades en relación a dicho Manual, siendo la segunda reunión el 5 de junio, en oficinas de ESCAT. En dicha reunión se consensuaron los procedimientos de la Gerencia. • Se consensuaron los cambios con el Lic. Saúl respecto a la propuesta generada. • Cotejé los diagramas de flujo y el documento final, el cual se traslado a la Gerencia de Programas y Proyectos para su aceptación y gestión de Dictamen y aprobación. • Se elaboraron Diagramas de Flujo. <p>3. Apoyé en la revisión del Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.</p> <p>En este manual realice las acciones siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revise la identificación de cada procedimiento. • Revise la parte sustantiva sugiriendo cambios en la portada, página de visto bueno, índice, introducción, 	

justificación, marco legal, generalidades del manual, definiciones básicas, simbología.

- Revise la redacción del Manual y se corrigieron espacios, signos de puntuación, donde inicia y termina el Procedimiento.
 - Lo indicado se consensó con el Sr. Armando Maldonado Dardón, quien presta sus servicios técnicos de apoyo para la elaboración de procedimientos administrativos, para que incorpore las propuestas de cambio.
4. Se apoyo en darle seguimiento al Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2. En este manual realice las acciones siguientes;
- Se le dio seguimiento al Manual con el apoyo del Analista Profesional de Procesos y Procedimientos Lic. Saul Pérez, revisando los cambios sugeridos.
 - Se trabajo una hoja en Excel los cambios respecto al Manual de la versión 1.
5. Se apoyo en la revisión del Manual de Normas y Procedimientos de las Actividades de Regularización y Registro de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.

En este manual realice las acciones siguientes;

- Revise la identificación de cada procedimiento.
- Revise la parte sustantiva sugiriendo cambios en la portada, página de visto bueno, índice, introducción, justificación, marco legal, generalidades del manual, definiciones básicas, simbología.
- Revise la redacción del Manual y se corrigieron espacios, signos de puntuación, donde inicia y termina el Procedimiento.

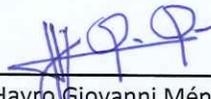
Lo indicado se consensó con el Profesional para el Fortalecimiento, Modernización y Desarrollo Institucional, Lic. Pedro Alvizuris, para analizar las propuestas indicadas.

6. Apoyo en darle seguimiento al Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 3.

En este manual realice las acciones siguientes;

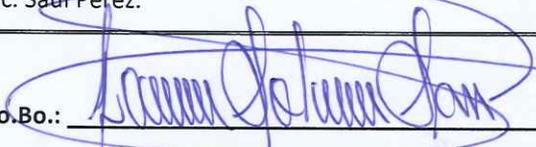
- Se le dio seguimiento al Manual, teniendo comunicación con el Lic. Jorge Alfredo Sitaví Caná, Jefe de Sección de Contrataciones, indicándonos que se encuentra en Asesoría Jurídica, para emitirle dictamen, con el apoyo del Analista Profesional de Procesos y Procedimientos Lic. Saul Pérez.

FIRMA:


Hayro Giovanni Méndez Mata
Ingeniero Agrónomo

Servicios profesionales de apoyo para la elaboración
de procedimientos técnicos y administrativos

Vo.Bo.:



Inga. Rocío Zusette Solórzano Landaverry
Jefe de Sección de
Políticas y Estrategias
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE
GUATEMALA**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Junio de 2024

**Servicios Profesionales de apoyo para la elaboración
de procedimientos técnicos y administrativos**

Hayro Giovanni Méndez Mata

Ingeniero Agrónomo

Contrato:

RIC-R-029-104-2024



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

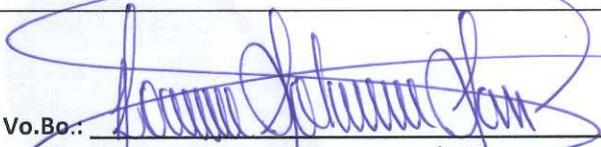
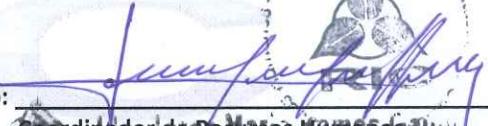
Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: HAYRO GIOVANNI MENDEZ MATA	No. De Contrato: RIC-R-029-104-2024.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de apoyo para la elaboración de Procedimientos Técnicos y Administrativos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Plazo del Contrato: De Abril a Junio 2024.
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la sistematización de los procedimientos administrativos para las actividades de análisis catastral, la elaboración de las actividades para el mosaico de fincas, límites municipales. Etc.	Realicé la sistematización de los procedimientos administrativos en los Manuales: Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información catastral de Guatemala versión 3. Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Inventarios Oficinas Centrales del Departamento Financiero de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2. Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral De Guatemala, versión 1.
b) Participar y apoyar en las actividades virtuales o de comisión de trabajo a las Direcciones Municipales para la captura de la información y su armonización entre esas dependencias.	Participé y apoyé en las siguientes actividades virtuales: Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral De Guatemala, versión 1. Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2 Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.
c) Elaborar la propuesta de los procedimientos administrativos derivada de la integración de la información trasladada por la dependencia.	Apoyé en la elaboración de la propuesta de los procedimientos administrativos en los siguientes Manuales: Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Desarrollo de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala versión 2. Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, Versión 2.

<p>d) Redactar documentos relacionados a las actividades de elaboración o actualización de Manuales de Normas y Procedimientos que le sean requeridos.</p>	<p>Elaboré documentos relacionados a la actualización en los siguientes Manuales:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de las Actividades de Regularización y Registro de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 3.</p>
<p>e) Elaborar los diagramas de flujo de los Manuales de Normas y Procedimientos que se le asignen;</p>	<p>Elaboré los diagramas de flujo en el siguiente Manual:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p>
<p>f) Cotejar y revisar los Manuales de Normas y Procedimientos que se le asignen de conformidad con los lineamientos establecidos para su formulación/actualización y presentación.</p>	<p>Cotejé y revisé los siguientes Manuales:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos para el manejo del Fondo Rotativo Interno y Fondo Rotativo Viáticos y Gastos conexos aprobados para las Direcciones Municipales del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información catastral de Guatemala versión 3.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p>
<p>g) Participar en el análisis de la información de las actividades administrativas de los procedimientos técnicos que se identifiquen para la formulación de documentos de la Gerencia o Sección.</p>	<p>Participé en el análisis de la información de los procedimientos técnicos en los siguientes Manuales:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral De Guatemala, versión 1.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información catastral de Guatemala versión 3.</p>

<p>h) Aplicación de la lista de cotejo de la Sección de Políticas y Estrategias para el control de calidad en la elaboración o actualización de Manuales de Normas y Procedimientos.</p>	<p>Apliqué la lista de cotejo de la Sección de Políticas y Estrategias en los siguientes Manuales:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de las Actividades de Regularización y Registro de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 3.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.</p>
<p>i) Apoyar en la incorporación de la normativa de control interno gubernamental vigente emitida por la Contraloría General de Cuentas en la elaboración o actualización de manuales de normas y procedimientos de las diferentes dependencias de la Institución.</p>	<p>Apoyé en la incorporación de la normativa de control interno gubernamental vigente en los siguientes manuales:</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información catastral de Guatemala versión 3.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Inventarios Oficinas Centrales del Departamento Financiero de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral De Guatemala, versión 1.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de las Actividades de Regularización y Registro de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 2.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 3.</p> <p>Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala,</p>

	<p>versión 1. Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.</p>
<p>j) Apoyar en el seguimiento al cumplimiento de la planificación de la Sección de Políticas y Estrategias, en cuanto a la elaboración o actualización de Manuales de Normas y Procedimientos que se encuentren programados en cada cuatrimestre.</p>	<p>Apoyé en el seguimiento al cumplimiento de la planificación de la Sección, en cuanto a la programación de cada cuatrimestre en los siguientes Manuales; Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información catastral de Guatemala versión 3. Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral De Guatemala, versión 1. Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Gestión Interna de la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral de Guatemala, versión 1. Manual de Normas y Procedimientos de Administración de Base de Datos Gerencia de Tecnología de la Información Versión 3.</p>
<p>FIRMA:  Hayro Giovanni Méndez Mata Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales de apoyo para la elaboración de procedimientos técnicos y administrativos.</p>	<p>Vo.Bo.:  Inga. Rocío Zussette Solórzano Landaverry Jefe de Sección de Políticas y Estrategias Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>Vo.Bo.:  Ing. Juan Manuel Cano Herrera Gerente de Planificación y Cooperación Externa Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

Guatemala 28 de junio 2024

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

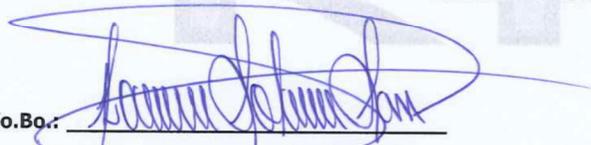
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-104-2024 del contratista: Hayro Giovanni Méndez Mata quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Inga. Rocío Zusette Solórzano Landaverry
Jefe de Sección de
Políticas y Estrategias
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.



Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE
GUATEMALA**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

De Abril a Junio de 2024

**Servicios Profesionales de apoyo para la elaboración
de procedimientos técnicos y administrativos**

Hayro Giovanni Méndez Mata

Ingeniero Agrónomo

Contrato:

RIC-R-029-104-2024



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

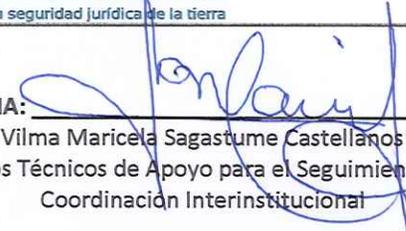
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Vilma Maricela Sagastume Castellanos	No. De Contrato: RIC-R-029-105-2024
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala RIC.	Informe correspondiente del mes de: Junio 2024

- Apoye en seguimiento con la Sección de Coordinación Interinstitucional para organizar listado Convenios y Cartas de Entendimiento con Municipalidades, Centros Universitarios, Instituciones públicas y privadas.
- Apoye en realizar una actualización del listado de los Alcaldes Municipales de cada uno de los Departamentos donde actualmente se tiene Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral *-RIC-* y Municipalidades.
- Participe en reunión de la Sección de Coordinación Interinstitucional para el seguimiento y elaboración de los oficios proyecto para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para la elaboración de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral *-RIC-* y Municipalidades de los Departamentos de Peten, Izabal, Sacatepéquez, Escuintla, Quiche, Guatemala y Jutiapa; así mismo cada oficio dirigido a su respectivo Alcalde Municipal.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral *-RIC-* y Municipalidades del *Departamento de Peten*.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo

plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Izabal**.

- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Sacatepéquez**.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Escuintla** .
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Quiché**.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Guatemala**.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral **-RIC-** y Municipalidades del **Departamento de Jutiapa**.

FIRMA:


Vilma Maricela Sagastume Castellanos
Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la
Coordinación Interinstitucional

Vo.Bo.:




Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

Informe mensual de actividades

Junio de 2024

**Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de
la Coordinación Interinstitucional**

Nombre

Vilma Maricela Sagastume Castellanos

Contrato:

RIC-R-029-105-2023



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Vilma Maricela Sagastume Castellanos	No. De Contrato: RIC-R-029-0105-2024
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala RIC.	Informe correspondiente del mes de: De Abril a Junio de 2024

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Participar y apoyar en las actividades virtuales o de comisión de trabajo a las Direcciones Municipales en seguimiento de la ejecución de los convenios con municipalidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Participe en las actividades relacionadas con diferentes reuniones de trabajo con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa. • Brinde apoyo en actividades relacionadas con distintas reuniones de trabajo con la Sección de Coordinación Interinstitucional con el objeto de darle seguimiento a la ejecución de Convenios y Cartas de Entendimiento con Universidades y Municipalidades.
b) Gestionar la logística para la realización de reuniones a lo interno y con instituciones socias y contrapartes, con quienes se establezca coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé a la GPCE en la gestión de la logística de reuniones en apoyo y seguimiento a Convenios y Cartas de Entendimiento de parte la Sección de Coordinación Interinstitucional.
c) Apoyar y/o desarrollar reuniones de la Coordinación Interinstitucional, para el seguimiento y cumplimiento de lo programado en planes de trabajo conjuntos con roles y responsabilidades institucionales en el marco de los convenios suscritos con las entidades socias del RIC;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en el acompañamiento a distintas reuniones dentro de la institución, apoyando a la Coordinación Interinstitucional y Gerencia de Planificación y Cooperación Externa. • Participe en reunión de la Sección de Coordinación Interinstitucional para el seguimiento y elaboración de los oficios proyecto para Municipalidades en donde se

	<p>establece el nombramiento de los enlaces institucionales para la elaboración de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades de los Departamentos de Peten, Izabal, Sacatepéquez, Escuintla, Quiche, Guatemala y Jutiapa; así mismo cada oficio dirigido a su respectivo Alcalde Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participe en reunión de la Sección de Coordinación Interinstitucional para el seguimiento y elaboración de Cronogramas en base de las Cartas de Entendimiento para la Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Registro de información Catastral de Guatemala -RIC- con Centros Universitarios.
<p>d) Apoyar en la elaboración de informes de avances relacionados con los convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos suscritos con las instituciones socias y contrapartes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Peten. • Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de

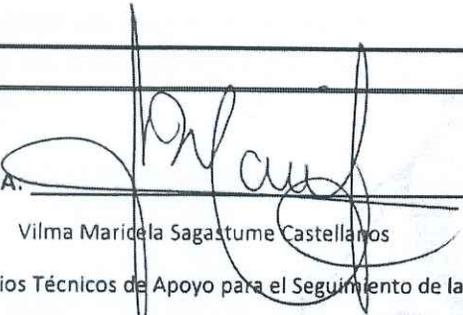
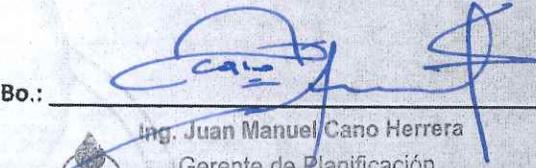
Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Izabal.

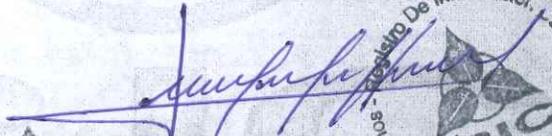
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Sacatepéquez.
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Escuintla .
- Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del

	<p>Departamento de Quiche.</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Guatemala.• Apoye en la elaboración de los proyectos de oficio para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para que de forma conjunta, sean los responsables de definir los procedimientos para la actuación y beneficio de ambas instituciones, así como la elaboración de un plan de trabajo, ejecución, seguimiento a las actividades, y lograr el objetivo plasmado en el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades del Departamento de Jutiapa.• Participe en reunión de la Sección de Coordinación Interinstitucional para el seguimiento y elaboración de los oficios proyecto para Municipalidades en donde se establece el nombramiento de los enlaces institucionales para la elaboración de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral -RIC- y Municipalidades de los Departamentos de Zacapa, Chiquimula, Alta Verapaz y Baja Verapaz; así mismo cada oficio dirigido a su respectivo Alcalde Municipal.

<p>e) Redactar ayuda de memoria e informes de las reuniones de las Secciones de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa en las que participe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realice un informe de las actividades y acciones para poder elaborar el Plan de trabajo en base a la Carta de Entendimiento para la Cooperación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- y El Centro Universitario del Norte -CUNOR- de la Universidad San Carlos de Guatemala. • Apoye en la elaboración del cronograma de actividades a incluir en el plan de trabajo de la Carta de Entendimiento entre El Registro de Información Catastral -RIC- y El Centro Universitario del Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, en el cual se establece acciones, metas físicas y observaciones. • Apoye en la elaboración del cronograma de actividades a incluir en el plan de trabajo de la Carta de Entendimiento entre El Registro de Información Catastral -RIC- y El Centro Universitario del Norte -CUNOR- / USAC de la Universidad San Carlos de Guatemala, en el cual se establece acciones, metas físicas y observaciones. • Apoye en la elaboración del cronograma de actividades a incluir en el plan de trabajo de la Carta de Entendimiento entre El Registro de Información Catastral -RIC- y El Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB- / USAC de la Universidad San Carlos de Guatemala, en el cual se establece acciones, metas físicas y observaciones.
<p>f) Redactar informes ejecutivos y documentos administrativos que le sean solicitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brinde apoyo en el seguimiento y elaboración del Plan Interinstitucional para fortalecer enlaces interinstitucionales, con el fin de contribuir al cumplimiento del mismo. • Realice un informe de las actividades y acciones para poder elaborar el Plan de trabajo en base a la Carta de

	Entendimiento para la Cooperación Interinstitucional entre El Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- y Centros Universitarios.
<p>g) Otras relacionadas con el ámbito de su competencia que sean solicitadas por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brinde apoyo durante las actividades y reuniones relacionadas con el control de las diligencias agendadas por la Sección de Coordinación Interinstitucional.

<p>FIRMA: </p> <p>Vilma Maricela Sagastume Castellanos Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional</p>	<p>Vo.Bo.: </p> <p>Ing. Juan Manuel Cano Herrera Gerente de Planificación y Cooperación Externa</p> <p> Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
---	--



 **Lic. Jorge Mario Ramos Galindo**
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 28 de junio de 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-105-2024 del contratista: Vilma Maricela Sagastume Castellanos quien prestó sus Servicios Técnicos. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



 Ing. Juan Manuel Cano Herrera
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL
DE GUATEMALA**

Informe Final de actividades

de Abril a Junio de 2024

**Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la
Coordinación Interinstitucional**

Nombre

Vilma Maricela Sagastume Castellanos

Contrato:

RIC-R-029-0105-2023



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Nicolas Alejandro Cuyún Gaitan	No. De Contrato: RIC-R-029-106-2024
Nombre del Servicio: Servicios profesionales para la revisión, evaluación y mantenimiento de equipo de medición.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Junio 2024

1.- Se solicitó y reunió los documentos para el proceso administrativo con el Departamento de Compras de Bienes, Suministros y Servicios; para la adquisición de cables cargadores completos para equipo GNSS para la Gerencia Técnica del Proceso Catastral según correlativo RIC-GT-012-2024.

2.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DD0 y número de serie 100944216, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

3.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DE4 y número de serie 100944215, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

4.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DE6 y número de serie 100944212, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

5.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DEA y número de serie 100944209, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

6.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DED y número de serie 100944205, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

7.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DEE y número de serie 100944208, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

8.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN

00358DFA y número de serie 100944206, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

9.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358DFB y número de serie 100944213, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

10.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358E08 y número de serie 100944204, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

11.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358E09 y número de serie 100944211, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

12.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358E0A y número de serie 100944218, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

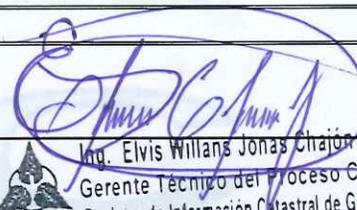
13.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358E0B y número de serie 100944203, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

14.- Revisión en proceso del equipo radio modem RTK GFU14-2 marca Leica con número de inventario SICOIN 00358E11 y número de serie 100944202, que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Alta Verapaz.

FIRMA: _____


Nicolas Alejandro Cuyún Gaitan
Ingeniero Mecánico Industrial
Servicios profesionales para la revisión evaluación y
mantenimiento de equipo de medición

Vo.Bo.: _____


Ing. Elvis Willans Jonas Chajón Turcios
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

**Contratista: Nicolas Alejandro
Cuyún Gaitan**

Contrato: RIC-R-029-106-2024

Mes: Junio 2024

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: NICOLAS ALEJANDRO CUYÚN GAITAN	No. De Contrato: RIC-R-029-106-2024
Nombre del Servicio: Servicios profesionales para la revisión, evaluación y mantenimiento de equipo de medición.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Técnica del Proceso Catastral
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Plazo del Contrato: De Abril a Junio 2024.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Programar con la debida anticipación las actividades a ejecutar.	Se programó y gestionó la documentación para el proceso de adquisición de servicios de mantenimientos preventivos y calibraciones para 05 estaciones totales procedentes de las Direcciones Municipales. Se gestionó la documentación para adquisición de repuestos para 4 equipos GNSS.
b) Realizar un diagnóstico periódico de los equipos de medición según requerimientos de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, ESCAT y Direcciones Municipales.	30 diagnósticos realizados y 28 diagnósticos en procesos a equipos que están asignados a las distintas Direcciones Municipales, ESCAT y Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
c) Realizar el Mantenimiento y Calibración de Estaciones Totales.	8 mantenimientos a Estaciones Totales, optimizando su funcionamiento y productividad.
d) Realizar el Mantenimiento y actualización de Firmware de los equipos GNSS.	2 mantenimientos realizados a equipos GNSS, optimizando su funcionamiento y productividad.
e) Atender requerimientos de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, ESCAT y Direcciones Municipales para la revisión, evaluación de los equipos de Medición y emitir los reportes correspondientes.	Se programó el requerimiento para realizar la revisión y evaluación del equipo de medición GNSS y Estaciones Totales de la Direcciones Municipales de Sacatepéquez, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Zacapa-Chiquimula, Izabal y Petén.
f) Preparación de informes de avance y finales de los procesos asignados	Se elaboró 7 Informes técnicos para iniciar el proceso

	de baja de 58 equipos de medición, según el reglamento actual vigente.
g) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	Se gestionó la documentación para el proceso de adquisición de 5 calibraciones ópticas con equipo denominado colimador, así mismo los traslados y revisiones correspondientes por parte de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, asignados en el reglón 166 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición. Se gestionó la documentación para adquirir 4 cables cargadores de energía completos para igual números de equipos GNSS programados por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, asignados en el reglón 298 Compra de repuestos para equipo de medición (GPS).

<p>FIRMA: _____</p> <p>Ing. Nicolás Alejandro Cuyún Gaitán Servicios profesionales para la revisión, evaluación y mantenimiento de equipo de medición</p>	<p>Vo. Bo. _____</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>Ing. Elvis Williams Jorjas Chajón Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	--

<p>Aprobado: _____</p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos</p> <p>REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

Guatemala 28 de junio 2024

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

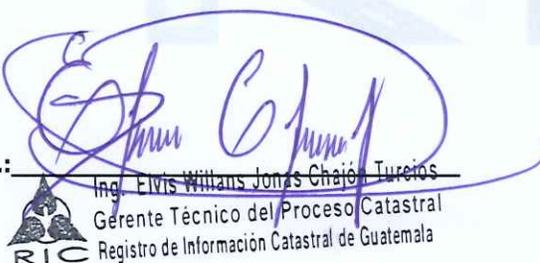
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-106-2024** del contratista: **NICOLAS ALEJANDRO CUYÚN GAITAN** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



~~Ingr. Elvis Willians Jonas Chajón Tureios~~
Gerente Técnico del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Nicolas Alejandro

Cuyún Gaitan

Contrato: RIC-R-029-106-2024

Mes: Informe Final Junio 2024